

REVISTA DE JURISPRUDENCIA LABORAL

ISSN 2659-787X

N. 9, 2025

[Consulta en línea](#)

Tribuna

Presentación del número 9/2025 de la Revista de Jurisprudencia Laboral (RJL)

El Equipo de Dirección

Comentarios

El TJUE, la reiterativa definición del tiempo de trabajo efectivo en los casos de desplazamientos al lugar de trabajo, y alguna sorpresa adicional.

Gómez Garrido, Luisa María

La STC 148/2025. De los actos razonables a los cauces participativos: la expansión constitucional de la garantía de indemnidad y la necesidad de diferenciar las nulidades objetivas de las nulidades radicales.

Nogueira Guastavino, Magdalena

Ocultación del matrimonio religioso e incompatible con pensión de viudedad.

Sempere Navarro, Antonio V.

Inclusión del conocimiento del código fuente de sistemas digitales como parte del derecho de acceso a la información en decisiones administrativas automatizadas.

Rivas Vallejo, Pilar

Teletrabajo regular y derecho a la prevención de riesgos laborales. ¿Y el principio de igualdad de derechos de teletrabajadores y trabajadores presenciales y la prohibición de perjuicio en las condiciones de trabajo por su prestación a distancia? La silla ergonómica.

Casas Baamonde, María Emilia

La franja de una hora dedicada a la comida no es tiempo de trabajo si queda garantizada la posibilidad de desconexión total de la persona trabajadora.

Rodríguez Escanciano, Susana

Determinación del hecho causante de la prestación por nacimiento y cuidado de menor solicitada por el padre cuya filiación biológica no matrimonial ha sido declarada por sentencia judicial firme.

García Romero, Belén

Comunicación escrita de sanción disciplinaria por falta muy grave. ¿La empresa debe concretar en la comunicación la fecha de efectos (cumplimiento) de la sanción?

Areta Martínez, María

Riesgo durante la lactancia natural y trabajadora especialmente sensible.

Lousada Arochena, José Fernando

¿Vulnera el derecho fundamental a la integridad física y moral el empresario que incumple las obligaciones que le competen en materia de prevención de riesgos psicosociales lo que tiene como consecuencia un notable deterioro del estado de salud del trabajador? La cuestionable respuesta del TSJ de Extremadura y una pregunta clave de haber sido otro el resultado.

Palomo Balda, Emilio